



MATERIAS: DESTREZAS LINGÜÍSTICAS, ARTÍSTICAS Y CIENCIAS SOCIALES.

EDAD: 5º PRIM – 2º ESO (10 A 13)

OBJETIVOS DE LAS FICHAS DE TRABAJO

La propuesta que se plantea a continuación tiene su origen en la efeméride celebrada el día 10 de diciembre, jornada dedicada a la reivindicación de **los Derechos Humanos**. El lema utilizado este día durante los últimos años es “**Dignidad, libertad y justicia**” y el llamamiento a la acción es **#StandUp4HumanRights**.

Partiendo de esta base, el objetivo de dicha propuesta es comprender esta amplia cuestión, tratando de abarcar sus conceptos clave, vivenciando su significado de manera amena y creativa. Para ello, es necesaria la combinación de estrategias de trabajo cooperativo, reflexiones individuales e investigaciones, para finalmente crear un anuncio, producto final que facilita la publicación de esta realidad tan importante.

Trabajo en equipo

- 1 _ Diccionario viviente.
- 2 _ Derechos de cantautor.
- 3 _ Anúnciate por los derechos.

1 _ Diccionario viviente.

La **primera tarea** de esta situación de aprendizaje se basa en conocer el significado de los tres conceptos que conforman el lema del Día de los Derechos Humanos. Para hacerlo, es necesario comprender estos términos de forma teórica y práctica. En la siguiente [presentación de Canva](#) te explicamos cómo.

En primer lugar, para **comprenderlos teóricamente**, el docente anuncia el tema que se va a tratar durante la sesión o sesiones y hace llegar a sus alumnos una ficha con los siguientes apartados:

- **LO QUE SÉ:** escribir de forma individual cuantas líneas sobre lo que les sugiere cada término.
- **LO QUE SABEMOS:** escribir colectivamente (con su grupo de trabajo) lo que les sugiere cada término poniendo en común las ideas previas.
- **DICCIONARIO:** redactar la definición de algún diccionario físico o en línea.
- **YA SABÍA YO:** recopilar los matices de las definiciones que ya conocían, individualmente.
- **ES NUEVO PARA MÍ:** resumir los aspectos de las definiciones que ya conocían, individualmente.



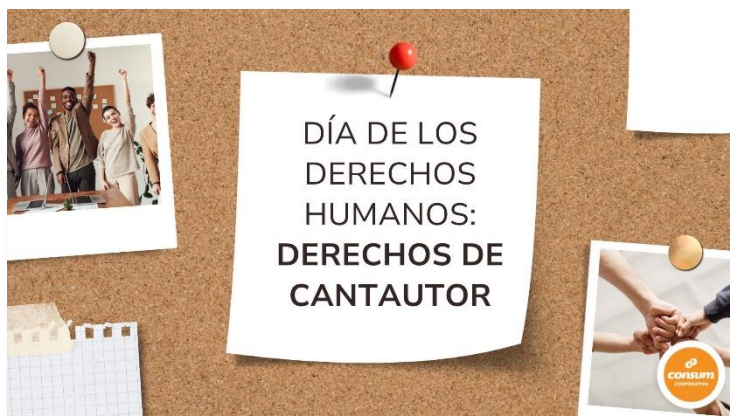
- **LLUVIA DE EJEMPLOS:** hacer un listado de situaciones que ejemplifiquen cada uno de los términos aprendidos.

En segundo lugar, la siguiente parte de la actividad es la **comprensión práctica** de los conceptos. Consiste en que cada grupo de trabajo seleccione un ejemplo de los anteriormente redactados en su listado (y que simulen uno de los conceptos trabajados) para preparar una representación teatral corta. Esta puede ser una situación cotidiana de la vida diaria del alumnado, por ejemplos.

Para hacerlo contarán con 20 minutos de preparación y 10 para su representación frente al demás grupo-clase.

2 _ Derechos de cantautor.

“Derechos de cantautor” tiene como objetivo que el alumnado desarrolle su lado más creativo. Deben **componer una canción o una melodía** para usarla en el producto final. Es necesario que trabajen unidos los mismos equipos de las representaciones teatrales anteriores.



Pueden hacer un rap, una canción pop, un rock, una poesía con melodía... ¡el límite lo ponen ellos/as!

Para crearlas se les proponen plataformas como incredibox, Microsoft Songsmith, Audiotool o Chrome Music Lab.

En esta [presentación de Canva](#) os explicamos cómo hacerlo

3 _ Anúnciate por los derechos.

Para cerrar el trabajo de esta efeméride se propone que el alumnado combine y una las dos creaciones previas (realizadas en la primera y en la segunda actividad) dándole forma de **anuncio reivindicativo**. Cada grupo puede grabar su representación teatral y acompañarla de la canción creada. En la siguiente [presentación de Canva](#) os explicamos cómo hacerlo

Para hacerlo, es necesario que estén presentes **varios roles**, que ellos pueden seleccionar según sus intereses, capacidades y talentos. A saber: directores/as, técnicos/as de sonido, actores y actrices, creadores de contenido digital y difusión publicitaria, etc.

Desde Team Consum animamos a que estos anuncios **se cuelguen en el blog o la página web** del centro para llamar a la acción de otros miembros de la comunidad educativa acompañándolo del **hashtag #StandUp4HumanRights**.

